CCOO Enseñanza

Informa
Enseñanza Privada

Mesa de Enseñanza Concertada de 28 de octubre de 2026

Tras la entrega de actas correspondientes a las reuniones de la mesa celebradas en 2025, la Directora General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada, reconociendo la irregularidad, informa de que, a partir de ahora, los borradores de actas se adjuntarán a la convocatoria de reunión.

La Directora General de Formación Profesional presenta el borrador 2 del proyecto de Orden por la que se regulan las pruebas libres para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Respecto al inicio del actual curso 2026/27, la Directora General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada valora que no se han detectado incidencias más allá de lo habitual y que, a día de hoy, ya se ha abonado prácticamente el 100%de las horas correspondientes a pago delegado.

En lo referente a la bajada de ratios iniciada en el actual curso, **CCOO** evidencia que la previsible reubicación de alumnado derivada de esta medida puede considerarse puntual en algunas zonas y centros pero que ha venido a paliar la dificultad evidente de completar muchas aulas que pudieran haber caído en riesgo de extinción con la consiguiente afectación laboral sobre la plantilla de los centros.

Por otro lado, se aborda la necesidad de convocar a la Comisión de seguimiento del Acuerdo de Jubilación Parcial para valorar medidas que faciliten el acceso al derecho a las personas a las que, en situaciones puntuales y cumpliendo los requisitos, se les ha denegado.

Igualmente se demanda a la Directora General el inicio de negociación de un Acuerdo de Mantenimiento del Empleo, medidas de apoyo a la Atención a la Diversidad y la eliminación de la carencia de tiempo en las sustituciones prioritariamente en los centros de una sola línea donde es inviable la cobertura de las IT con los recursos propios del centro.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo

Calle Bueno Monreal, 58. 41013 Sevilla. Teléfono: 954 507 007
Correo e: miguepalma@fe.ccoo.es - web: https://www.feandalucia.ccoo.es